



## NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

Diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020)  
ARTÍCULO 179 C.P.P.

Siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) se notifica por estados la siguiente providencia:

<b>AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 24</b>	
<b>Fecha de la providencia</b>	Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020)
<b>Decisión</b>	Avoca conocimiento y corre traslado art. 400 C.P.P.
<b>Procesados:</b>	Edgar Preciado y José Luiz Cruz Lara
<b>Proceso No.</b>	2020-00058 / Ley 600
<b>Radicado de la Fiscalía</b>	Expediente Sumario N° 4478
<b>Delito</b>	Homicidio En Persona Protegida y Secuestro Simple

[Para acceder a la Resolución de Acusación de Click Aquí.](#)

Se desfija a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)

**SHIRLEY VIVIANA VARGAS BURGOS**  
Secretaria